

Desarrollo humano y cultura

## Propuestas de las áreas Mujer de los municipios a la UNCUYO.

Por Área de políticas públicas.

**El taller Género y Políticas Públicas Locales desarrollado en el marco del XXXVI aniversario del Día Internacional de la Mujer, arrojó distintos resultados que servirán para formulación de políticas que contemplen dicha problemática.**



Esta iniciativa del Consejo Asesor Permanente (CAP) de la UNCUYO tiene en cuenta el rol de las propias protagonistas en la formulación de políticas públicas y sociales que ayuden intervenir en la desigualdad de género.

Esto, a su vez, responde a objetivos más generales de este consejo, actualmente formado por instituciones de diversos sectores sociales organizados de Mendoza que representan a la sociedad en el ámbito universitario. Sectores como el político, institucional y partidario, intendencias municipales, instituciones provinciales y nacionales, consulados; organizaciones sociales, religiosas, culturales, empresariales y gremiales, colegios y consejos profesionales, medios de comunicación y fuerzas de seguridad.

Durante los últimos años, este consejo se ha ido convirtiendo en el espacio institucional universitario que busca recepcionar las demandas de la sociedad y vehicularlas al interior de la universidad para buscar posibles respuestas y soluciones de trabajo conjunto.

En esta oportunidad, el CAP consideró importante conocer algunas características de la creación de las áreas Mujer en organismos públicos de carácter local, profundizando en aquellas prácticas que buscan alcanzar un mayor grado de igualdad entre mujeres y hombres.

Para la realización del taller se tuvo como insumo clave los principales resultados de la encuesta online Género y Políticas Públicas Locales, realizada durante el mes de febrero. Consistió en consultar a las referentes de las áreas Mujer de todos los municipios provinciales sobre aspectos organizacionales, problemáticas trabajadas y demandas hacia la UNCUYO.

## Resultados

Las representantes de las áreas Mujer de cada departamento se organizaron en 3 mesas de trabajo diferentes, generando un fluido intercambio de ideas y sugerencias que serán elevadas a la universidad.

En una primera instancia se desprendieron los siguientes logros institucionales alcanzados:

En general, las áreas consideran que han logrado darle visibilidad a la problemática de la violencia de género a partir de las políticas públicas, la difusión y la promoción de derechos en colaboración con organizaciones de la sociedad civil (ej. Cáritas). Las áreas se vinculan con estas organizaciones y con otras, como organizaciones no gubernamentales (ej. Fundavida) e instituciones municipales y provinciales para llevar adelante distintas actividades y formar grupos de contención de mujeres que ayuden a reconstruir su autoestima.

Una conquista que repercute sobre todos los niveles organizacionales y que, por lo tanto, también significa un logro alcanzado para las áreas, es la sanción de la Ley Nacional 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Otro avance destacado es la celebración de convenios con las fiscalías y el reconocimiento por parte del Juzgado de Minoridad y Familia, situaciones que permiten pensar en el afianzamiento de la relación entre las áreas y el sistema de Justicia de la provincia.

Con relación a las acciones que cotidianamente realizan para mejorar la situación de las mujeres en sus municipios, pueden observarse: la resolución de casos de trata de personas, la construcción del programa Redes Silenciosas, la creación de centros de desarrollo infantil nocturnos que permiten que los padres se escolaricen, el abordaje y acompañamiento a grupos familiares, la conformación de grupos de mujeres y grupos de hombres en distintas delegaciones. La construcción de esta estructura les facilita el tratamiento de las diversas situaciones a las que deben dar respuesta.

Desde las áreas también se realizan actividades de transferencia, dedicadas al asesoramiento, formación y actualización de contenidos en torno a distintas problemáticas de interés público. Algunas de las actividades que se han llevado a cabo en este sentido son: charlas sobre comunicación, los talleres de prevención Padres y Adolescentes, encuentro Mujer y Emprendimiento, Desayuno Regional de Mujeres y campañas solidarias de salud entorno a la prevención del cáncer de mama. Por último, cabe destacar que se han organizado capacitaciones internas dirigidas a trabajadores sociales y a docentes de jardines maternos.



## Principales necesidades

La identificación de los logros permitió luego abrir el debate acerca de los desafíos que se les presentan a estas áreas de gestión acerca de la problemática que tratan. Los requerimientos están dirigidos a:

Mejorar la asignación de recursos, tanto económicos como humanos y tecnológicos; trabajar de manera autónoma el presupuesto, teniendo así la posibilidad de incorporar profesionales especializados a sus áreas.

Con relación a la intención de desarrollar políticas públicas en materia de género que sean transversales a todas las estructuras gubernamentales, se les presenta el desafío de continuar fortaleciendo las áreas hasta lograr la institucionalización de las mismas en direcciones, crear consejos departamentales de la mujer y fortalecer la red entre municipios a través de capacitaciones.

Las áreas Mujer destacan la necesidad de contribuir a que las mujeres que asisten tengan la posibilidad de insertarse en el sistema formal de la economía, herramienta que les permitiría el acceso a una mejor calidad de vida. Al respecto, plantearon el desafío de lograr el acompañamiento desde cooperativas y el desarrollo de mecanismos de accesibilidad a espacios laborales.

Una necesidad puntual se visibilizó cuando, desde las mesas de trabajo, se expresó la urgencia que tienen de crear espacios de contención de las mujeres, tales como refugios y albergues, que permitirían una pronta salida a situaciones de violencia y un primer abordaje y asistencia a las mujeres y niños víctimas de ella. Teniendo en cuenta que la problemática de género debe ser transversal a todas las políticas públicas e instancias procedimentales que las constituyen, surgió la iniciativa de capacitar al personal de los municipios, del Poder Judicial, las fiscalías, el Juzgado de Minoridad y Familia, entre otros, para mejorar la aplicación de la Ley 26.485 e instalar la perspectiva de género. Otros canales a través de los cuales alimentar el debate y la formación en este tema pueden surgir por medio del desarrollo de estrategias de comunicación y difusión en medios radiales, gráficos, informáticos y televisivos sobre las diferentes acciones que se realizan desde las áreas.

Para la última actividad del taller se retomó uno de los principales resultados de la consulta online. Ésta demostró que el 71,43% demanda a la UNCUIYO asistencia técnica para el fortalecimiento institucional de las áreas Mujer. Por este motivo se les solicitó a las participantes que elaboraran propuestas viables y concretas al respecto para elevar a la UNCUIYO. Las mismas permitirían configurar un mapa de las demandas a las que nuestra Casa de Estudios pudiera responder, pudiendo interpretarse claramente 3 direcciones:

### **Formación y capacitación**

Se hizo visible la necesidad de contar con profesionales especializados o estudiantes avanzados que trabajen o realicen pasantías en las áreas. En este sentido surgió un debate interesante acerca de repensar el sistema de pasantías, básicamente que se transformen en verdaderos procesos de aprendizaje donde el estudiante se sienta acompañado, desde el principio hasta al fin de la pasantía.

Se planteó, además, incorporar a la oferta de grado y posgrado la perspectiva de género. Al respecto, se comentó que existen avances importantes en todas las carreras —sociología, ciencias políticas y administración pública, comunicación social y trabajo social— de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde también se está trabajando para incorporar la perspectiva de género a los diferentes planes de estudio.

En este sentido, un camino enriquecedor es facilitar el acceso a becas de posgrado sobre género y políticas públicas.

### **Investigación y desarrollo**

Como demanda puntual, solicitaron que la UNCUIYO supervise y mejore el actual sistema que registra a nivel provincial a las mujeres víctimas de violencia. Y también, que contribuya a diseñar y ejecutar la evaluación de impacto de tareas de asistencia y asesoramiento que llevan adelante las áreas para conocer los niveles de efectividad de estas políticas.

### **Comunicación y difusión**

Por último, sugirieron que la universidad ponga a disposición los medios de comunicación con los que cuenta para difundir acerca de la problemática y de las actividades que se llevan a cabo en las áreas locales.

Este encuentro marcó un punto de partida a partir del cual las diversas municipalidades y la UNCUYO se comprometieron a desarrollar líneas de acción que surgieron del debate y la discusión. El desafío de la universidad, a través de su Consejo Asesor Permanente, es lograr continuidad y trabajo conjunto sistemático para que verdaderamente la UNCUYO profundice la vinculación con la sociedad en general y brinde respuestas concretas a demandas particulares, en este caso, vinculadas a la problemáticas de género en las áreas locales.

#### Tags

- mujeres
- cap

#### Link permanente:

<http://politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/index/propuestas-de-las-areas-mujer-de-los-municipios-a-la-uncuyo>



#### Plataforma de información para políticas públicas

politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar  
politicaspUBLICAS@uncu.edu.ar  
+54 261 4135000 int. 3003

Centro Universitario, Anexo Rectorado,  
1º piso, of. 9, 13 y 15 - M5502JMA  
Mendoza, Argentina



#### Advertencia legal:

Las opiniones y los conceptos vertidos en los artículos publicados expresan la postura de sus respectivos autores y no necesariamente coinciden con la de la Universidad Nacional de Cuyo. La institución declina toda responsabilidad por las consecuencias que pudieran derivarse de la lectura y/o interpretación del contenido de los artículos publicados.